



**I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLÓN**

DECRETO ALCALDICIO Nº 41281

Quillón, 07 DIC 2016

VISTOS:

- La Solicitud emitida por el Sr. Horacio Alarcon Venegas, que solicitan Permiso especial sin goce de sueldo.
- El Decreto Alcaldicio Nº 2294 de fecha 12 de Mayo del 2015, que designa Subrogantes del Alcalde y Direcciones Municipales.
- Decreto Alcaldicio Nº 2.651 de fecha 11 de Junio de 2015, que aprueba complemento del D. A. Nº 2.294/2015.
- El Decreto Alcaldicio Nº 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio Nº 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio Nº 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley Nº 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio Nº 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley Nº 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio Nº 4828 de fecha 15 de Diciembre de 2015, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2016 del Departamento de Salud.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes Nº 17 de fecha 30 de Noviembre de 2016, del tribunal electoral Región del Bio Bio, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley Nº 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Concédase Permiso **sin goce de Remuneración**, al o los funcionarios (as), que se señalan en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Desde	Hasta
Horacio Alarcon Venegas	Odontólogo Posta Coyanco	01	06/12/2016	06/12/2016
		½ mañana	07/12/2016	07/12/2016
		½ mañana	14/12/2016	14/12/2016
		½ mañana	21/12/2016	21/12/2016
		½ mañana	28/12/2016	28/12/2016

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



**EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**



**VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"**

ap
ELS/jsb
06.12.2016

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a).



0000590

Fecha: 5/12/16

Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

De : Hossein Alaruni
Funcionario (a)

Cargo : voluntario

A : Dra Lopez
Director (a) CESFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con sin goce de remuneraciones, el día 6 del mes de Diciembre de 2016, por razones que a continuación expongo:

Motivos:

Trámite personal, sin otro
de Permiso legal sin ADA

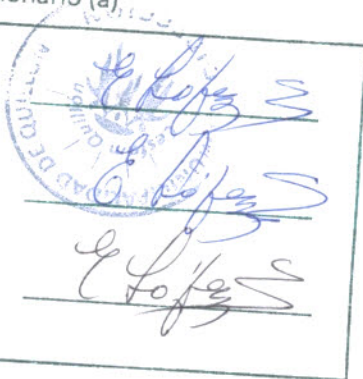
Atentamente,

[Firma]
Firma funcionario (a)

Visación
Jefe Directo

Autorización
Director (a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa
Director (a) DESAMU Quillón



0000592



Fecha: 5/12/16

Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

De : Herman Albarrán
 Funcionario (a)
 Cargo : Odontólogo
 A : Dra Lopez
 Director (a) CESFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 2 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con sin goce de remuneraciones, el día 4-14-21-28 del mes de Diciembre de 2016, por razones que a continuación expongo: 1/2 día cada uno

Motivos:

Permisos / Comenzos con
Jefe Municipal / Director / DESAMU

Atentamente,

Firma funcionario (a)

Visación
 Jefe Directo

Autorización
 Director (a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa
 Director (a) DESAMU Quillón



[Signature]
[Signature]
[Signature]